



# Instituto Electoral del Estado

MINUTA/CPCS-02/2020

## Minuta de la mesa de trabajo de la Comisión Permanente de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas del día miércoles doce de agosto del año dos mil veinte, en Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social, misma que se llevó acabo de manera virtual de conformidad con lo establecido en el Acuerdo CG/AC-003/2020, aprobado por el Consejo General de este Instituto, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

C. Sofía Marisol Martínez Gorbea  
Consejera Electoral

Presidenta de la Comisión

C. Evangelina Mendoza Corona  
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo  
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

C. José Luis Martínez López  
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión

C. Jesús Arturo Baltazar Trujano  
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión

C. Julio César Huerta García

Encargado de Despacho de la  
Coordinación de Comunicación  
Social



# Instituto Electoral del Estado

MINUTA/CPCS-02/2020

En términos del artículo 21 fracción X del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y en atención a que la titularidad de la Coordinación de Comunicación Social de este Instituto se encontraba vacante, en mesa de trabajo celebrada con fecha veinticuatro de febrero de dos mil veinte, el Consejero Electoral José Luis Martínez López, Integrante de la Comisión Permanente de Comunicación Social, fue designado como Secretario en funciones, hasta en tanto no se nombrara al Titular o Encargado de Despacho de la Coordinación de Comunicación Social.

Con fecha treinta y uno de julio de dos mil veinte, mediante Acuerdo IEE/JE-030/2020, la Junta Ejecutiva de este Órgano Electoral, designó como Encargado de Despacho de la Coordinación de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado, al C. Julio César Huerta García. -----

En virtud de lo anterior y en cumplimiento del artículo 17 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Consejera Presidenta de la Comisión informó a las y los Consejeros Integrantes de la misma, la designación del C. Julio César Huerta García como Encargado de Despacho de la Coordinación de Comunicación Social, así mismo se propuso al ciudadano en mención, como Secretario de la Comisión Permanente de Comunicación Social, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos. -----

Una vez realizada la designación del Secretario, el C. Julio César Huerta García protestó y aceptó el cargo, mismo que desarrollará en términos a las atribuciones establecidas en el artículo 11 del Reglamento de Comisiones



# Instituto Electoral del Estado

MINUTA/CPCS-02/2020

del Instituto Electoral del Estado, así como las que sean designadas por la Consejera Presidenta de la Comisión.-----  
-----

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las diez horas con siete minutos del día miércoles doce de agosto de la presente anualidad, se dio por concluida la mesa de trabajo de la Comisión Permanente de Comunicación Social.-----  
-----

## FIRMA DE INTEGRANTES

C. Sofía Marisol Martínez Gorbea  
Consejera Presidenta de la  
Comisión

C. Julio César Huerta García  
Secretario de la Comisión

C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo  
Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión

C. Evangelina Mendoza Corona  
Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión

C. Jesús Arturo Baltazar Trujano  
Consejero Electoral  
Integrante de la Comisión

C. José Luis Martínez López  
Consejero Electoral  
Integrante de la Comisión